Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.070

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
2021-00044-00	PERTENENCIA	MARGARITA RESTREPO AGUDELO	----------	28/07/2021	1	44-45	ADMISION DE LA DEMANDA
2021-00049-00	VERBAL DE RESTITUCION BIEN INMUEBLE	LUIS FERNANDO OROZCO RAMIREZ	----------	28/07/2021	1	49	ADMISION DE LA DEMANDA
2017-00090-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. – CISA	JOHN FREDY VELEZ SERNA	28/07/2021	1	202	DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO
2020-00041-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NELSON ADOLFO SERNA E HIJO	28/07/2021	1	98	ASIGNA CURADOR
2020-04 DP	DESPACHO COMISORIO CIVIL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGO	JORGE HERNAN MARTINEZ	28/07/2021	1	30	FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA SECUESTRO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

PALACIO MUNICIPAL
CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1º
E-MAIL: repartoelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co **–** j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3164671666

Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

Firmado Por:

KAREN YULIANA DIEZ RIOS
SECRETARIA
JUZGADO MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE EL AGUILA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52c4217d635d3084dd6725a264b21b814b6771f7b4e0ba2dedec074fff437531**
Documento generado en 29/07/2021 11:42:16 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica